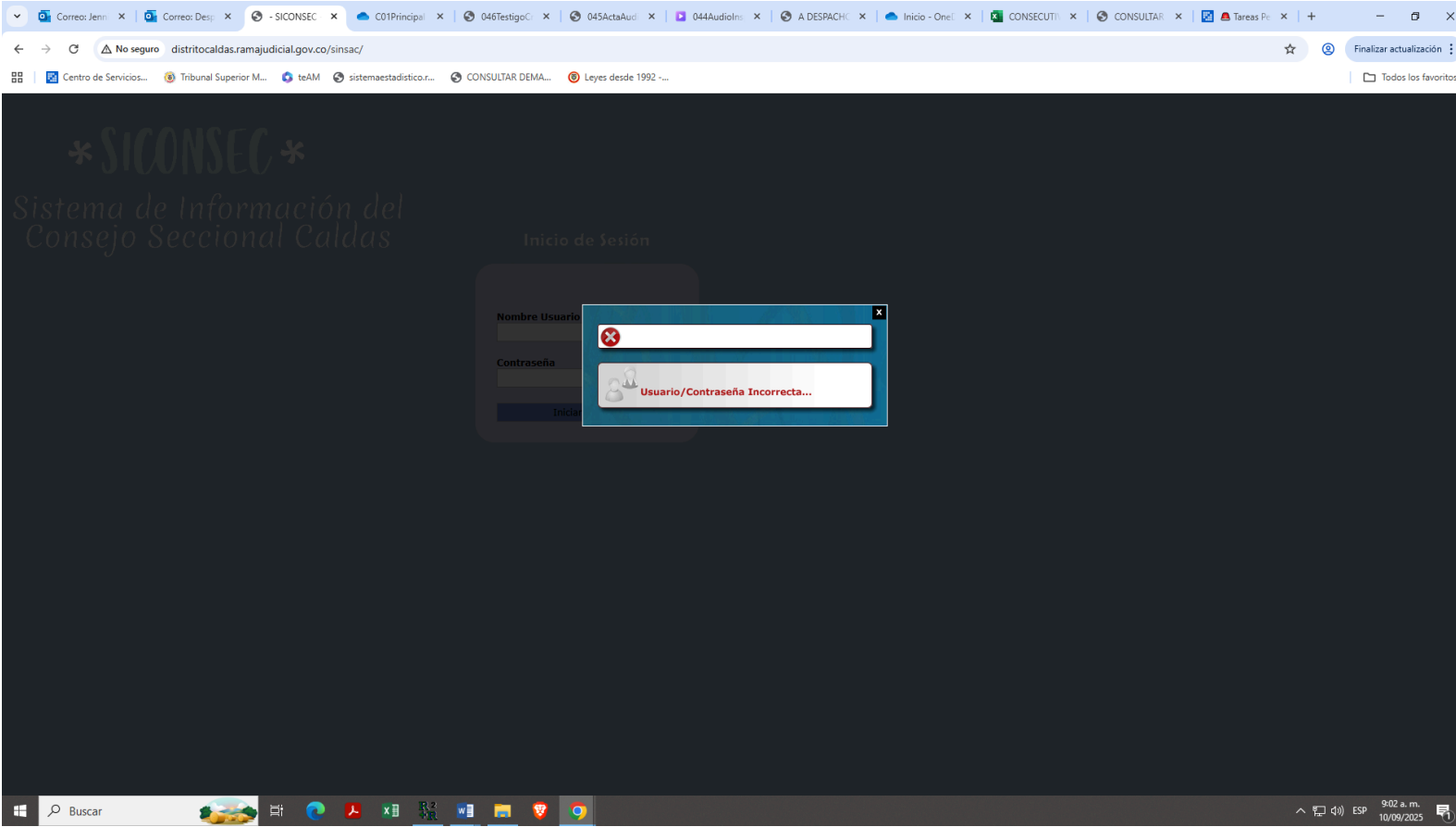


RE: Circular CSJCAC25-274 Publicación de comunicaciones en procesos de reorganización empresarial, liquidación patrimonial, información de remanentes y otros – emitidos por despachos judiciales

Desde Despacho 08 Sala Civil Familia Tribunal Superior - Caldas - Manizales <des08scftscld@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 10/09/2025 9:06
Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días, de manera respetuosa se solicita colaboración en torno al acceso al aplicativo en cuestión, como se evidencia en el pantallazo que se adjunta al intentar ingresar con el código del despacho 170012213009, y la contraseña 12345, se reporta lo siguiente:



Cordialmente,

Jennifer Zuluaga Zapata
Profesional Especializada
Despacho Magistrado Álvaro José Trejos Bueno
Tribunal Superior Manizales
Sala Civil Familia

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de septiembre de 2025 7:52 a. m.
Asunto: Circular CSJCAC25-274 Publicación de comunicaciones en procesos de reorganización empresarial, liquidación patrimonial, información de remanentes y otros – emitidos por despachos judiciales

Buenos días

Remitimos la Circular de la referencia.

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Diana María Arenas García

Auxiliar Judicial grado 01

Despacho 01 - Consejo Seccional de la

Judicatura de Caldas

(606) 887 96 35 Ext. 10310

darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.